

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018179
DENOMINACIÓN	CRA MAESTRO EMILIO ALONSO
LOCALIDAD	LORENZANA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

NOTA: Aunque existen dos Anexos aparte dedicados por completo a la presentación de evidencias, dentro de este documento se pueden encontrar múltiples evidencias, que se identifican a través de un [subrayado azul](#), y que, con tan solo hacer clic sobre ellas, dan acceso a una URL que incluye el contenido a evidenciar.

1. INTRODUCCIÓN.

Contexto socioeducativo.

El **CRA Maestro Emilio Alonso** es un colegio rural agrupado de titularidad pública situado a lo largo de los pueblos de la ribera del río Bernesga entre las localidades de Carbajal de la Legua, unida prácticamente a la capital leonesa, y Cuadros, localidad donde se sitúa el Ayuntamiento del municipio homónimo.

A lo largo de esta travesía son seis las **localidades** que actualmente mantienen su escuela abierta dentro de este CRA: Carbajal de la Legua, Azadinos, Sariegos, Pobladura del Bernesga, Lorenzana y Cuadros, siendo la cabecera y sede del CRA, la localidad de Lorenzana.

El CRA tiene influencia sobre **dos municipios**: Sariegos y Cuadros, municipios estos que crecen demográficamente durante los últimos años. La demografía indica que la matrícula de los centros educativos en general tenderá a la baja en los próximos años, pero como ya se ha dicho, nuestros municipios de influencia han crecido hasta el punto de que Sariegos ha aumentado su población en un 15% y Cuadros en un 5% en la última década. Es por ello, que el centro educativo ha de ser una oportunidad para fijar población en la zona y los Ayuntamientos de Sariegos y Cuadros ser socios indispensables para llevar a cabo los objetivos del Proyecto del centro incluyendo lo relativo al contenido de este documento.

3

Todas las localidades están sufriendo un proceso de transformación desde una sociedad rural, de economía agropecuaria a una mezcla de culturas rural y urbana, con abandono progresivo de las labores del campo y funcionando como núcleos dormitorio sobre todo en las localidades más cercanas a la capital.

Las localidades están bastante próximas a la cabecera. Las comunicaciones entre éstas son buenas lo que facilita la comunicación y el desplazamiento del profesorado itinerante.

En el centro se imparten las etapas educativas de **Infantil y Primaria**. Durante el curso 2023/2024 el centro cuenta con 351 alumnos y 44 maestros. De estos 351 alumnos, 117 están escolarizados en infantil y 234 en Primaria.

Respecto al **nivel socio cultural de las familias**, podríamos indicar que es un nivel medio, no existiendo personas analfabetas entre los padres/madres de nuestros alumnos/as.

Las diferencias en cuanto a la formación inciden en las expectativas que las familias tienen para sus hijos/as, mientras que para unas familias es un mero trámite, para la mayoría, es un valor importante. Esta distinta valoración familiar se nota en la actitud de los niños en el aula e incide directamente en su rendimiento.

En cursos anteriores, debido a la situación sanitaria, se afianzó el uso de herramientas digitales como TEAMS. Asimismo, el uso del correo electrónico, redes sociales (Instagram y Facebook) y la web del centro son medios de comunicación comunes con toda la comunidad educativa.

El centro es consciente de la importancia de la **seguridad y la privacidad en la red** y por ello anualmente se planifican actividades para alumnos y profesores por medio de:

- INCIBE. Formación para alumnos y profesores como, por ejemplo, en el Día de Internet Segura (SID).
- Charlas a los alumnos impartidos por la Guardia Civil sobre seguridad en las redes.
- Sesiones en diversas aulas (La hora del código HP)

4

Además, dentro del apartado de competencia digital del centro trabajamos los siguientes contenidos:

- Contraseñas, patrones y antivirus.
- Posturas de trabajo.
- Decálogo seguro ante el trabajo digital.
- Derechos de autor e identidad digital.
- Normas de conducta y netiqueta.
- Virtudes y riesgos de la tecnología, Internet y las redes sociales.

Instalaciones del CRA.

El centro, la administración y los ayuntamientos de Cuadros y Sariegos han hecho un enorme esfuerzo económico para dotar a todas las aulas del centro de recursos TIC y conectividad. Durante el curso 2021/2022, los Ayuntamientos realizaron una compra de 95 tabletas (con carcasa protectora) y 5 armarios de carga para las localidades del CRA, siendo 75 de ellas del Ayuntamiento de Sariegos y 20 del Ayuntamiento de Cuadros.

Además, desde Dirección Provincial se nos ha dotado con 30 paneles interactivos Smart de 65" (varias de ellas fijadas en carros de transporte que facilitan su uso en diferentes espacios), así como decenas de ordenadores portátiles para su uso en el aula.

Respecto a la conectividad, desde el año 2022, todas nuestras infraestructuras están vinculadas a la red del programa "Escuelas conectadas", teniendo todas las localidades sus puntos de acceso Wi-Fi. Desde el punto de vista del software, contamos con las herramientas de Google Workspace y de Microsoft 365 para toda la comunidad educativa.

Además, contamos con:

- Sala de Informática (en Lorenzana y Pobladura)
- Paneles interactivos de 65" en todas las aulas.
- Ordenadores de sobremesa y/o portátiles en todas las aulas
- Un ordenador para cada miembro del equipo directivo
- Varios ordenadores repartidos por las localidades para el uso del profesorado

Gestión de recursos tecnológicos-didácticos.

RECURSOS	Nº EN AULAS DE DOCENCIA DIRECTA	Nº EN AULAS COMUNES	Nº EN OTRAS DEPENDENCIAS (DESPACHOS)	TOTAL
Ordenadores de sobremesa	27	15	10	52
Ordenadores portátiles	12	43	0	55
Tablets	0	95	0	95
PDI y proyectores	5	0	0	5
Pantallas Smart	27	7	0	34
Kits de Robótica	0	6	0	6
Fotocopiadoras	0	7	2	9
Impresoras	0	9	0	9

6

Justificación y propósitos del plan.

El CRA tiene una trayectoria de varios años en la implantación de las nuevas tecnologías. En el presente curso se quiere seguir avanzando e impulsar el uso de todos los medios informáticos de los que contamos para conseguir una certificación CoDiCe TIC 5. En el centro seguimos una línea de trabajo relacionada, en todos los aspectos, con las TIC:

- **Dimensión educativa:** uso de tecnologías de forma habitual en el trabajo diario de clase, fomento del uso de equipos TEAMS para la comunicación entre casa y aula, participación en seminarios, cursos y webinars para profesores, alumnos y familias sobre el uso seguro de las TIC, planes de formación en el CFIE...
- **Dimensión organizativa:** uso de programas de gestión como Colegios o GECE2000, uso del correo corporativo de la Junta para comunicación con las familias, uso de páginas Web y canales de YouTube, Instagram y Facebook para la difusión de actividades, etc.
- **Dimensión tecnológica:** participación en programas de uso de nuevas tecnologías como Formapps, Smile and Learn, digitalización de las aulas-tutoría, mejora de la infraestructura y conexión a internet en el centro, uso de la robótica en el aula...

El CRA pretende mejorar la competencia digital de los alumnos, que, tras la pandemia, originó que tanto alumnos como familias se tuvieran que informar rápidamente del uso de plataformas digitales, aulas virtuales o la herramienta OneDrive. Para ello se facilitaron [tutoriales y enlaces de ayuda](#). Además de material de ayuda para el acceso a la plataforma TEAMS y se usaron todos los medios comunicativos del centro, como correos electrónicos o WhatsApp, para mantener una relación fluida con la inmensa mayoría de las familias. Se pretende, asimismo, suavizar la brecha digital existente entre los alumnos con un nivel socioeconómico más alto que otros.

Durante el curso 2021/2022, con motivo de la convocatoria CODiCe TIC se renovó por completo el plan TIC del centro, incluyendo todas aquellas actividades que ya se realizaban y que, sin embargo, no se habían recogido hasta entonces, así como incluyendo todas las modificaciones que recientemente se habían producido, sobre todo en lo relacionado a la dotación de materiales digitales.

En cuanto a los aspectos puramente educativos, los alumnos y profesores utilizan Microsoft Teams para comunicaciones, tutorías y consultas en el 100% del alumnado, con un uso más que aceptable. Además, gran parte de los maestros del centro utilizan en su día a día herramientas como Class Dojo, Smile & Learn, Canva, Genially o Quizizz. Además, contamos con recursos compartidos para los maestros del centro, para que aquel contenido que un maestro descubre y le sirve, pueda ser utilizado por cualquier otro maestro en un momento determinado.

Por ello, podríamos considerar que uno de los puntos clave del plan es la paulatina modernización de nuestras infraestructuras. La incorporación a nuestro inventario digital de las tabletas en todas las localidades del CRA supuso que los maestros se formaran mínimamente para su uso en el aula en cuanto a aspectos didácticos y tecnológicos y ha supuesto un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y que nos ha permitido avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

Finalmente, indicar que consideramos imprescindible estar formados y actualizados en todo lo relativo a la seguridad digital. En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

2. MARCO CONTEXTUAL.

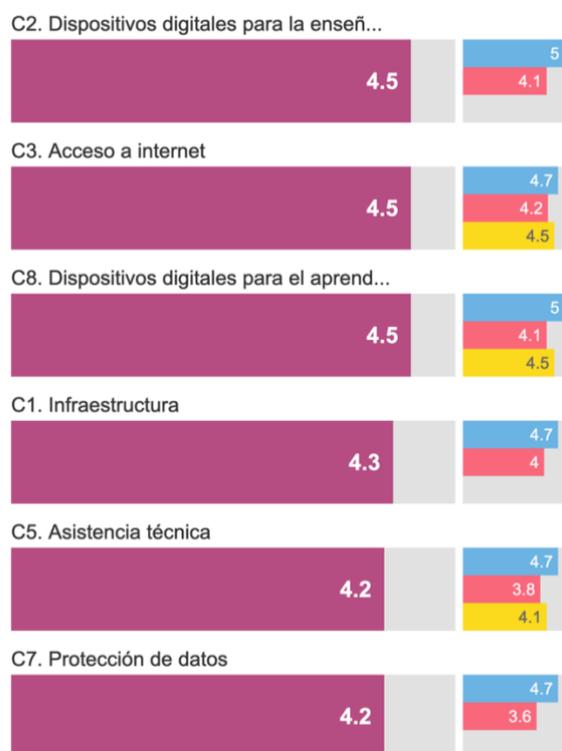
2.1. Análisis de la situación del centro.

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Queríamos saber el punto de partida en el que nos encontrábamos, así como la opinión de los maestros, familias y el propio equipo directivo en cuanto a la integración de las TIC en nuestro centro. Por ello, recurrimos a la **Autoevaluación SELFIE**, la cual conocimos gracias a la Dirección Provincial de Educación de León y que puede consultarse en el Anexo I.

Esta herramienta nos dio una información muy valiosa. Sin embargo, queremos centrarnos y reflejar en este documento las que consideramos más significativas.

La primera cuestión que nos pareció reseñable era conocer la **opinión de los tres agentes implicando en la calidad de las infraestructuras con las que cuenta el centro**. Como podemos comprobar en el siguiente gráfico todos los participantes en la encuesta evalúan de forma muy positiva este ítem.



Infraestructura y equipos

Autorreflexión: capacidad digital docente.

Otro apartado que nos interesaba conocer era la opinión de toda la comunidad educativa en la implementación y uso de las nuevas tecnologías en el día a día del aula. Por ello, todos los participantes contestaron a una serie de preguntas relacionadas con este tema. Tal y como se puede observar en el siguiente gráfico, se valora de forma bastante positiva el uso de las TIC en el aula, aunque, sin embargo, un aspecto a mejorar claramente es la colaboración del alumnado tanto dentro del aula como a distancia, así como la participación en proyectos interdisciplinares.

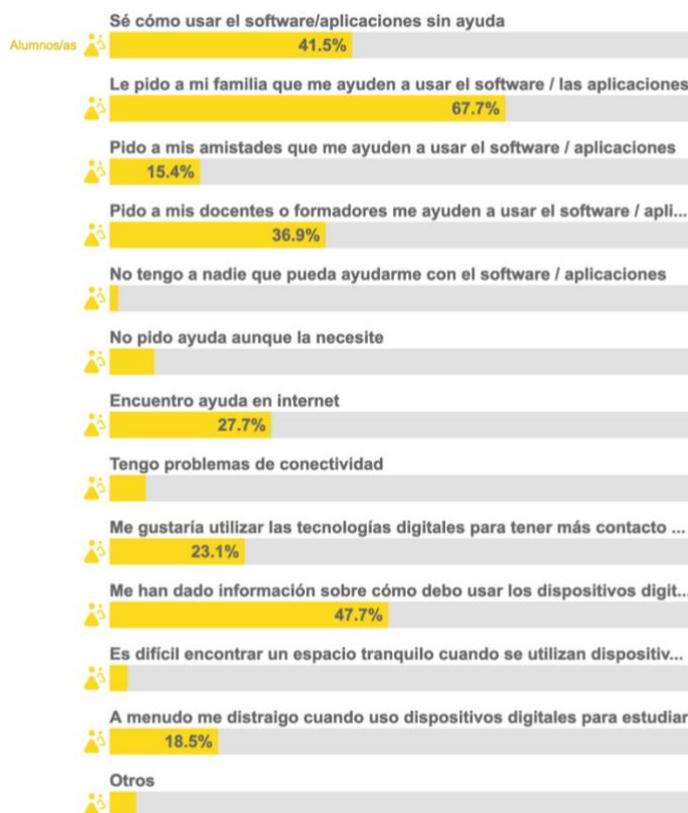


Implementación de las TIC en el aula

Análisis Interno: debilidades y fortalezas.

Finalmente, dentro de esta autorreflexión, nos interesaba conocer la opinión de nuestros alumnos y sus familias sobre el uso que le daban a las nuevas tecnologías, la formación sobre el uso seguro de las mismas, los problemas a los que se enfrentaban y a quien recurrían cuando les surgía, etc.

Como aspectos positivos a destacar, valoramos que haya pocas familias que tengan problemas de conectividad, así como el hecho de que confíen en sus padres y profesores para ayudarles a utilizar software y aplicaciones educativas. En cuanto a aspectos a mejorar, destacamos que menos del 50% del alumnado reconoce saber utilizar de forma autónoma el ordenador y otros dispositivos de su día a día, por lo que, entre todos, tendremos que trabajar en ello.



Conocimiento técnico del alumnado.

Nivel de competencia digital del profesorado.

Durante el curso 22/23, se introdujeron los niveles de competencia digital docente. Habiéndose recabado los datos del profesorado, el resultado es el siguiente:



Finalmente, a modo de conclusión de esta evaluación, hemos considerado realizar un **análisis DAFO** mostrando nuestros puntos fuertes y débiles, así como las preocupaciones que sentimos ante las dificultades con las que nos podríamos encontrar.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - No existe un aula de informática o de uso de las nuevas tecnologías en todas las localidades del CRA. - No están integradas las TIC en algunos documentos oficiales del centro (Plan de atención a la diversidad, Plan de convivencia o Proyecto Bilingüe). - Falta de tiempo del profesorado y exceso de burocracia que impide dedicar todo el tiempo que nos gustaría a la enseñanza en el uso de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios legislativos constantes - Imposición de burocracia, que ralentiza la ejecución de proyectos. - Aunque cada vez menos, el centro cuenta con alumnos con brecha digital. - Insuficiente competencia digital de las familias en determinados aspectos. - Bajas sin cubrir por parte de la administración.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El centro dispone de una estructura organizativa relativa a la integración de las TIC en el centro, así como una buena infraestructura y un gran interés por mejorar. - Gran capacidad de trabajo por parte del Claustro. - Implicación del profesorado en la formación relacionada con nuevas tecnologías. - El centro cuenta con una trayectoria de implantación de las TIC y con una gran capacidad de mejora. - El centro revisa, mejora e incorpora conforme a las actualizaciones y novedades tecnológicas de la sociedad. - El centro tiene una comunicación regular y bien organizada con el profesorado y las familias mediante el correo electrónico y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - El equipo TIC y el claustro está en proceso continuo de formación en las últimas tendencias digitales y un programa de desarrollo profesional. - Contamos con un servicio de mantenimiento de los equipos que beneficia la calidad de los mismos. - El centro tiene experiencia en el uso de entornos de aprendizaje.

2.2. Objetivos del Plan de acción

Objetivos generales.

- Mejorar los registros de evaluación en la dimensión organizativa, educativa y tecnológica del centro.
- Establecer pautas claras para el uso seguro de internet a través del [Plan de seguridad y confianza digital](#).
- Introducir la competencia digital en los documentos oficiales del CRA (PGA, programaciones de aula, memorias etc.)
- Continuar con la formación TIC de los alumnos, profesores y padres.
- Desarrollar un proyecto de radio escolar y podcast educativo para todo el centro.
- Potenciar el uso de la robótica, valorándola como un recurso pedagógico innovador y que permite a los alumnos explorar áreas como la informática, la programación o la electrónica.
- Fomentar la iniciativa, la creatividad y la autonomía del alumnado a través de las TIC.
- Poner en práctica el Plan de acogida para el alumnado y el profesorado en TIC.
- Continuar con la difusión de las experiencias educativas llevadas a cabo por el CRA a través de la página web, redes sociales y otros canales de difusión:
 - [Página web del centro](#)
 - [Instagram oficial del centro](#)
 - [Facebook oficial del centro](#)
 - [Canal de YouTube del centro](#)

De forma más específica, hemos planteado una serie de objetivos a nivel educativo, tecnológico y organizativo. Son los siguientes:

<p>OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conseguir que el alumno acceda al mundo digital con capacidad de búsqueda de información y de tratamiento crítico de ella. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos: Teams, OneDrive, Outlook... ○ Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos ○ Trabajar el uso seguro de las TIC en las diferentes áreas curriculares. ○ Definir las aplicaciones y programas a utilizar por los alumnos. Genially, Kahoot, Padlet... ○ Utilizar el Office365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo. ○ Mejorar los registros de evaluación de la competencia digital de alumnos y profesorado. ○ Promover el pensamiento computacional y la inteligencia artificial como metodología de aprendizaje: uso de la robótica en Infantil y Primaria. ○ Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado del centro, así como de otros centros.
---	---

<p>OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorar las infraestructuras de las distintas localidades que permitan desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad: digitalización de las aulas con equipos, proyectores, PDI, Pantallas Smart, mejora de la conexión a Internet (con escuelas Conectadas) ○ Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro estableciendo un programa de revisión, mantenimiento de los recursos TIC. Organizar la retirada de equipos estropeados u obsoletos y reciclarlos en el punto limpio. ○ Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales. ○ Transformar los espacios del centro en entornos polivalentes que favorezcan el trabajo colaborativo, de investigación: impulso de planes de mejora. ○ Utilizar el equipamiento TIC del centro de forma organizada, eficaz y adaptado a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital. ○ Fomentar entre las familias el uso de las TIC y de las herramientas que habitualmente utiliza el centro (correo electrónico, Teams, etc.)
---	--

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Organizar los recursos y contenidos TIC para favorecer su uso por parte de los docentes.
- Mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa.
- Definir contenidos transversales a desarrollar en los diferentes niveles educativos.
- Elaboración jerarquizada de la competencia digital por niveles.
- Mantener reuniones de nivel o ciclo para decidir qué contenidos y recursos TIC se van a utilizar en cada nivel educativo.
- Optimizar el uso de la página web del centro y los correos electrónicos como medio informativo de los miembros de la comunidad educativa.
- Elaborar un banco de recursos con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.
- Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándose en el marco de confidencialidad y protección de datos, a través del Plan de Seguridad y confianza digital.
- Continuar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de herramientas TIC: correo electrónico, Office365, OneDrive, TEAMS, grupos de WhatsApp...
- Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (Dirección Provincial de Educación de León, CFIE, INCIBE, Subdelegación del Gobierno, HP...)
- Continuar la difusión de las experiencias educativas TIC en las redes sociales (Instagram, YouTube, Facebook, página web...)
- Evaluar en el centro la eficacia y eficiencia del contexto tecnológico del centro y del desarrollo del plan TIC para establecer propuestas de mejora.
- Acercar el funcionamiento digital del centro a nuevos miembros de la comunidad educativa mediante el Plan de Acogida tanto para el alumnado como para el profesorado.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

A la hora de plantear las tareas para la puesta en marcha del Plan TIC se nos ocurrió organizarlas según el momento en que iban a ser realizadas. Por ello elaboramos el siguiente cuadrante, diferenciando entre los tres trimestres del curso y repitiendo este mismo esquema cada nuevo año escolar.

Precisamente, debido a este motivo, cada inicio de curso, en la primera reunión de la Comisión TIC en la cual se constituye la propia comisión, los miembros de esta revisan cada una de las tareas y se hacen las modificaciones oportunas en caso de que fuese necesario. Puede consultarse el primer [acta del presente curso](#) en el enlace anterior.

<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Actualización de los miembros de la Comisión TIC. ○ Detección de las necesidades TIC actuales del CRA. ○ Plan de acogida “tecnológica” para el nuevo profesorado. ○ Actualización de los grupos Teams del centro. ○ Rúbricas de autoevaluación ○ Inicio de la actualización del proyecto TIC del centro. ○ Evaluación de la competencia digital del alumnado, familias y profesores.
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración del Plan CoDiCe TIC del centro. ○ Continuar con la actualización del Plan TIC del centro. ○ Evaluación de la infraestructura de cara a una futura dotación. ○ Creación de un grupo de trabajo encaminado al intercambio de buenas prácticas educativas en herramientas digitales TIC. ○ Puesta en marcha de sesiones de Robótica en las diferentes localidades.
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación del plan TIC. ○ Recoger las ideas de mejora tras la evaluación llevadas a cabo para incluirlas en el proyecto TIC del siguiente curso escolar. ○ Solicitud de material necesario para incrementar la dotación actual de equipamiento informático.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión del plan TIC se realizará por los canales que legalmente deben ser utilizados (principalmente la web del centro), en un ciclo permanente que debe ser constante cada curso escolar:

1. Valoración parcial
2. Evaluación
3. Mejora e implementación
4. Actualización
5. Presentación y aprobación por el claustro de profesores
6. Presentación y aprobación por el consejo escolar
7. Desarrollo

La séptima fase, la del **desarrollo del plan TIC**, se centra precisamente en elaborar y difundir el mismo. El plan TIC está directamente conectado con la actividad curricular cotidiana, pero también y de manera significativa, con el resto de los programas, proyectos y planes del colegio, por lo que su contenido es objeto de difusión, discusión, y valoración constante.

16

Los grupos de trabajo y actividades formativas relacionadas suponen otra plataforma en la que es posible analizar y actualizar nuevas perspectivas de los diferentes planes. Todo el claustro de profesores, directa o indirectamente, participan del plan TIC, sin tener en cuenta que, además, la renovación de recursos informáticos hace que las posibilidades educativas se amplíen significativamente, y por lo tanto la participación, la motivación y el interés de profesorado y alumnado. De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y equipos didácticos.

Externamente, el plan TIC será colgado en la página web del colegio, así como los planes anexos al mismo y los proyectos que se encuentran involucrados. El profesorado, es en parte, responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

La comisión TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Tal y como reflejamos en el cuadrante de tareas, la primera de ellas es la creación de la **Comisión TIC**, o, mejor dicho, la actualización de la Comisión TIC puesto que esta se creó durante el curso 2021/2022. Está formada por:

- Héctor Viñuela García - Director del CRA
- Alberto Aguado Navarro – Jefe de estudios del CRA y Coordinador #CompDigEdu
- Juan José Sampedro Gavela – Coordinador TIC del CRA y Responsable de medios informáticos.
- Beatriz Aller González – Coordinadora de la localidad de Sariegos
- Ana Colinas Sandoval - Coordinadora de la localidad de Cuadros
- Jesús Bregón Villalibre - Coordinador de la localidad de Pobladura
- Marta Herencias Olmedo - Coordinadora de la localidad de Azadinos
- Pablo Manuel Díaz Pérez - Coordinador de la localidad de Carbajal
- Yolanda Coello Castro - Coordinadora de la localidad de Lorenzana

Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.

RESPONSABLE	FUNCIONES/TAREAS	TEMPORALIZACIÓN/FRECUENCIA
Director y Jefe de estudios Héctor Viñuela y Alberto Aguado	Planificar y llevar a cabo iniciativas y proyectos vinculados con las TIC	Anualmente
	Supervisar y poner en marcha el Plan CoDiCe TIC	Inicio de curso
	Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC en el aula	Anualmente
	Promocionar, proponer y hacer un seguimiento del plan TIC del centro	Inicio de curso y de forma trimestral
	Gestionar el acceso a Educacyl de los diferentes miembros de la comunidad educativa	Inicio de curso y de forma puntual cuando la situación lo requiera.
Coordinador #CompDigEdu Alberto Aguado	Velar por el adecuado despliegue de las diferentes fases del Plan TIC del centro	Trimestralmente en las reuniones de la Comisión TIC y cuando la situación lo requiera
	Editar, publicar y mantener actualizada la página web del centro	Periódicamente. Cuando la situación la requiera
	Realizar todas las gestiones necesarias para la certificación TIC del centro.	Periódicamente
	Motivar, orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias clave.	Periódicamente. Cuando la situación la requiera

	Actuar como dinamizador en el centro de iniciativas y proyectos relacionados con las TIC	Periódicamente
	Mantener contacto periódico con el CFIE para la formación de centro, destacando todas aquellas actividades relacionadas con las TIC y ponerlas en conocimiento del profesorado.	Semanalmente.
	Proponer al director la compra de todo tipo de material informático que incremente la calidad educativa del centro	Periódicamente. Cuando la situación la requiera
	Mantener actualizadas las plataformas educativas (Teams, Stilus Familias, Stilus comunicaciones...)	Periódicamente. Cuando la situación la requiera
Responsable de medios informáticos Juan José Sampedro	Actualizar el inventario TIC	Final de curso
	Gestionar las incidencias de los distintos recursos TIC del centro	Periódicamente. Cuando la situación la requiera
	Colaborar con el técnico de LEASBA en el mantenimiento informático del centro	Periódicamente. Cuando la situación la requiera
	Seguimiento y asesoramiento al nuevo profesorado en todo lo relativo a las TIC	Inicio de curso y periódicamente
	Informar y recoger consultas relacionadas con el Plan TIC por parte de los coordinadores de las localidades	Periódicamente. Cuando la situación la requiera
	Liderar la gestión del programa de reciclado de dispositivos eléctricos y electrónicos	Inicio de curso y periódicamente
Coordinadores de Localidad Beatriz Aller Ana Colinas Jesús Bregón Marta Herencias Pablo Manuel Díaz Yolanda Coello	Proponer actividades y/o proyectos que incluyan la utilización, aprendizaje, motivación, etc., relacionados con las TIC	Inicio de curso y de forma trimestral
	Coordinar las necesidades informáticas e incidencias de su respectiva localidad e informar de ellas al responsable de medios informáticos	Periódicamente. Cuando la situación la requiera
	Informar al profesorado de la localidad de todas aquellas gestiones, proyectos, actividades, etc., que se traten en las reuniones de la Comisión TIC	Periódicamente. Cuando la situación la requiera
	Recoger las propuestas del profesorado respecto a las mejoras del Plan Digital y transmitirlo a la Comisión TIC	Trimestralmente y cuando la situación lo requiera.
	Junto con los coordinadores de ciclo, solicitar a las editoriales las claves de acceso al material didáctico digital y posteriormente facilitárselas a sus compañeros, especialmente al nuevo profesorado.	Inicio de curso y cuando la situación lo requiera.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

De forma progresiva, el centro ha ido incorporado el tratamiento que se da a las TIC en los documentos oficiales puesto que ya forman parte de nuestro día a día y por ello, consideramos que debe quedar reflejado en los mismos, tal y como puede comprobarse en el **Anexo II** de este documento. Ejemplos de ello son:

<p>PROYECTO EDUCATIVO</p>	<p>Uno de sus objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, dotando al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a través de ellas.</p> <p>De esta forma, estaremos colaborando en la consecución de una formación integral del alumnado que es una de las finalidades de la educación.</p>
<p>PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL</p>	<p>Objetivos del curso 2023/2024 relacionados con las TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con los planes de formación del profesorado a través de las actividades planteadas para este curso: grupos de trabajo de elaboración de programaciones, buenas prácticas educativas en herramientas TIC y elaboración de materiales para la sección bilingüe, así como seminario de Radio-Podcast. - Conseguir mayor comunicación e interacción con las familias a través de medios digitales.
<p>PROPUESTA CURRICULAR</p>	<p>Incluye los objetivos generales de la etapa entre los cuales se incluyen los relacionados con las TIC. Además, en el apartado de metodología se concreta que, siempre que sea posible se apostará por metodologías innovadoras basadas en las TIC y el uso de herramientas digitales interactivas.</p>
<p>DOC</p>	<p>En uno de los apartados finales se concreta el equipamiento informático y un pequeño inventario donde se refleja el número de fotocopiadoras, impresoras, tablets... así como la necesidad de nuevas dotaciones.</p>
<p>PLAN DE LECTURA</p>	<p>En él se refleja la posibilidad de llevar a cabo actividades relacionadas con la lectura mediante herramientas digitales TIC como la plataforma Fiction Express o LeoCYL.</p>
<p>REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR</p>	<p>Dentro del mismo, encontramos el apartado 7.6. dedicado al “Programa de metodología digital”, donde se establece la propia comisión, las funciones de la misma y las normas de uso del material TIC, así como de las Tablets, entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las tablets no pueden salir del centro - Cuando el uso individual en el aula de la Tablet no corresponda con lo indicado en la actividad propuesta, se actuará igual que cuando el alumno no atiende a las indicaciones dadas en las clases habituales. - El mal uso de las Tablet dentro del aula y del centro conllevará la aplicación de las medidas establecidas en este Reglamento respecto del uso y conservación del material aplicándosele la consideración de falta grave o muy grave.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Todos los maestros, dentro de su programación didáctica, realizada durante el primer trimestre, incluyeron dentro de los apartados metodología, recursos y evaluación referencias a las TIC.
PLAN DE ACOGIDA TIC	Puesto que cada año, llega nuevo profesorado al centro, a inicio de curso se les convoca a una pequeña reunión en la que el Equipo directivo les explica, entre otras cosas, el uso de herramientas como Teams, OneDrive, correo electrónico, etc. para su actividad docente y para la comunicación con las familias. Contamos, además, dentro del Plan de Acogida del alumnado, con un apartado dedicado en exclusiva a la acogida en materia TIC.
PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO	<p>Cada curso se propone, al menos, una actividad formativa relacionada de una forma u otra con las TIC.</p> <p>Para el curso 2023/2024, las formaciones relacionadas con las TIC son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo de trabajo de buenas prácticas educativas en herramientas digitales - Seminario sobre Radio-Podcast educativo - Grupo de trabajo sobre la plataforma Smile and Learn - Seminario sobre Robótica (derivado del proyecto CoDiCe TIC)
PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN	En caso de que hubiera una nueva situación de “no presencialidad” en este documento queda reflejado el modo en que se actuaría y cómo se llevaría a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde las TIC cobran un papel fundamental. 20

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro.

La mayor parte de las tareas del equipo directivo, las cuales principalmente son tareas administrativas, se realizan por medio de las TIC. Para ello, en el siguiente cuadrante hemos hecho un resumen de las mismas.

ÁMBITO DE LA ADMINISTRACION	<p>Toda la documentación del centro se envía a través de plataformas y aplicaciones online que mejoran la comunicación con Dirección Provincial de Educación de León o la Junta de Castilla y León. Entre ellas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Envío de documentación a través de la plataforma HERMES. ○ Aplicación Absentismo. ○ Aplicación Stilus (Convivencia, Releo, Comedor, Transporte, Madrugadores...)
ÁMBITO DE GESTIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Programa Colegios y programa de gestión económica GECE. ○ OneDrive para compartir archivos o carpetas relevantes. ○ Microsoft Forms y Google Forms ○ Office 365
INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Las familias de los alumnos tienen la posibilidad de comunicarse con el centro y los maestros a través del correo electrónico y la plataforma TEAMS.

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativos, organizativo y tecnológico.

ÁMBITO EDUCATIVO	EN EL ALUMNADO	Herramientas de evaluación de la competencia digital del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> ○ Kahoot ○ Quiver ○ Google forms ○ EdPuzzle ○ Blocket ○ Plickers ○ Quizziz ○ Liveworksheets
	EN EL PROFESORADO	Se facilitarán herramientas para la evaluación de la competencia digital del profesorado, con el objetivo de realizar una reflexión sobre las habilidades que se tienen y el grado de utilización en el proceso de enseñanza en el aula. Además, en los cuestionarios de principios de curso los profesores muestran un nivel de competencia con las herramientas utilizadas en el centro. Herramientas de autoevaluación docente: http://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es http://tucerticyl.es http://www.competenciasdigitalesdocentes.es/api/cdd/cddapp
	EN LAS FAMILIAS	Al comienzo del curso escolar se lleva a cabo una evaluación a través de Google Forms de la competencia digital de las familias, así como los recursos TIC de los que disponían para poder determinar y da ayuda a los alumnos con brecha digital y soporte a las familias en el uso de las herramientas educativas del centro.
ÁMBITO ORGANIZATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Integración de las TIC en los documentos del Centro (PEC, RRI, Programaciones Didácticas etc.) ○ Optimización del uso de la página web del centro y los correos electrónicos como medio informativo de los miembros de la comunidad educativa. ○ Banco de recursos con herramientas y recursos digitales para profesores y familias. ○ Continuar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de herramientas TIC: correo electrónico, Office365, OneDrive, TEAMS, grupos de WhatsApp... ○ Difusión de las experiencias educativas TIC en las redes sociales (Instagram, YouTube, Facebook, página web...) ○ Establecer propuestas de mejora en función de los resultados obtenidos. 	
ÁMBITO TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejora de las infraestructuras de las distintas localidades que permitan desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad: digitalización de las aulas con equipos, proyectores, PDI, Pantallas Smart, mejora de la conexión a Internet (con escuelas Conectadas) ○ Programa de revisión, mantenimiento de los recursos TIC. Organizar la retirada de equipos estropeados u obsoletos y reciclarlos en el punto limpio. ○ Registro de incidencias de los equipos informáticos. 	

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar el nivel de Certificación TIC	Actualizar el Plan TIC del centro incluyendo las novedades respecto a la anterior convocatoria	Trabajo en equipo	Equipo directivo	Primer y segundo trimestre
Utilizar OneDrive para compartir documentación y recursos entre el profesorado	Crear carpetas y documentos de uso compartido	Sesión formativa	Jefe de estudios	Primer trimestre
Uso de la plataforma Stilus Comunicación, Familias y Evaluación	Aprender a utilizar adecuadamente las nuevas plataformas creadas por la Dirección Provincial para la evaluación del alumnado y la comunicación con las familias	Sesión formativa	Equipo directivo	Segundo trimestre

3.2. Prácticas de Enseñanza-Aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

Algo que nos demostró la situación excepcional que vivimos durante los primeros meses de la pandemia del COVID-19 fue que, lejos de lo que podíamos creer hasta entonces, las generaciones de hoy en día no están tan preparadas para el uso de las TIC como la mayor parte de nosotros creíamos y confiábamos y que, la gran mayoría de los alumnos, no tienen las habilidades suficientes para utilizarlas correctamente.

Este proceso de integración de las TIC debería realizarse desde una triple vertiente:

- **Como objeto de aprendizaje:** donde el objetivo principal es conocer, utilizar y comprender qué son las TIC. Éstas suponen una forma más atractiva, distinta y divertida de aprender, estudiar y practicar los contenidos aprendidos en el aula y además permite la posibilidad de trabajarlo desde casa. Esto repercutirá en la motivación del alumnado quien contará con una mayor predisposición hacia el aprendizaje.
- **Como entorno de aprendizaje:** el objetivo prioritario es la adquisición de competencias digitales que no solo sirvan para las tareas escolares sino para otras actividades de su vida diaria. El simple uso de las tecnologías durante el horario escolar no implica necesariamente la adquisición de estas competencias, ya que se necesita, además, aprender a usarlas de forma segura, crítica y responsable.
- **Como medio de acceso al aprendizaje:** finalmente, las TIC suponen un medio para facilitar el aprendizaje a aquellos alumnos que cuenten con algún tipo de discapacidad o necesidad de apoyo educativo y garantizando la equidad educativa.

De manera más detallada, en las siguientes tablas hemos considerado escribir de forma desglosada el proceso de integración y aprendizaje de las TIC en los diferentes cursos de la escolaridad.

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

- Encender y apagar el ordenador o Tablet correctamente
- Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos
- Posicionar correctamente la mano en el ratón
- Manejar el ratón (pulsar, arrastrar)
- Seleccionar los iconos del escritorio para ejecutar programas
- Usar programas sencillos en los que se hagan selecciones con el ratón
- Realizar actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

- Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos
- Encender y apagar el ordenador o Tablet correctamente
- Afianzar el uso del ratón
- Iniciarse en el manejo del teclado con las vocales y los números
- Usar los cursores para moverse por la pantalla
- Manejar los contenidos de su nivel y seguir las indicaciones de la pantalla

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

- Encender y apagar el ordenador o Tablet correctamente
- Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos
- Manejar el teclado con el uso de las consonantes y los números
- Usar programas en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado
- Avanzar y retroceder en las distintas pantallas de un programa o recurso
- Manejar programas con sus contenidos de nivel
- Dibujar trazos simples en el panel interactivo

1º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Encender y apagar el ordenador o Tablet correctamente
- Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos
- Conocer el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.
- Iniciarse en el Word (dictados de palabras o números...)
- Usar la tecla espaciadora
- Activar la tecla “mayúsculas” para obtener letras mayúsculas
- Utilizar el punto y la coma en el teclado
- Usar programas con diferentes niveles y/o alternativas
- Abrir programas haciendo doble clic
- Programa de dibujo simple como Paint.
- Dibujar trazos simples en el panel interactivo

24

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Encender y apagar el ordenador correctamente
- Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos
- Practicar con la mecanografía
- Manejar el teclado. Localizar todas las letras y números. Aumentar progresivamente la velocidad de escritura.
- Conocimiento del Word
- Aprender a manejar el cursor
- Conocer la tecla SHIFT para poner la mayúscula al principio de la palabra
- Conocer y utilizar el navegador BUNIS
- Manejar la ruleta del ratón
- Realizar dictado de frases
- Copiar pequeños textos
- Seleccionar palabras, cambiar color y tamaño
- Utilizar cursiva, negrita y subrayado del procesador de textos
- Seleccionar textos enteros
- Utilizar programas de dibujo tipo Paint

3º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Encender y apagar el ordenador correctamente
- Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos
- Practicar con la mecanografía
- Manejar el teclado. Localizar todas las letras y números. Aumentar progresivamente la velocidad de escritura.
- Utilización del navegador
- Búsqueda de imágenes
- Conocimiento avanzado del procesador de textos
- Copia de textos
- Comando deshacer y rehacer
- Teclas de e interrogación, exclamación y tildes.
- Cortar, copiar y pegar textos e imágenes
- Acceder a su grupo TEAMS, acceder al correo de la Junta.
- Escribir palabras y frases cortas en el panel interactivo

4º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Encender y apagar el ordenador correctamente
- Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos
- Practicar la mecanografía
- Crear carpetas en el escritorio para guardar trabajos
- Guardar un documento en la carpeta creada previamente
- Eliminar carpetas, cambiarlas de nombre, copiarlas
- Aprender a utilizar un pendrive para guardar documentos
- Insertar tablas en el procesador de textos
- Cambiar la orientación de la página
- Usar el navegador seguro Bunis
- Utilizar las TIC para elaborar y presentar trabajos de manera individual.
- Realizar operaciones y resolver problemas matemáticos en el panel interactivo

25

5º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Encender y apagar el ordenador correctamente
- Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos
- Practicar la mecanografía, ir adquiriendo velocidad.
- Buscar aplicaciones a través del menú inicio
- Aprender a presentar trabajos con el procesador de textos
- Navegar de manera segura por Internet
- Participar en el grupo de TEAMS de su clase y entregar las tareas encomendadas
- Enviar correos con archivos adjuntos
- Conocer el PowerPoint
- Uso de programas y aplicaciones educativas
- Utilizar las TIC para elaborar y presentar trabajos en grupo

6º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Encender y apagar el ordenador correctamente
- Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos
- Descompresión y compresión de carpetas utilizando WinZip o Winrar
- Convertir los archivos Word a pdf
- Navegar de forma segura en internet
- Realizar presentaciones con PowerPoint
- Utilizar plataformas educativas
- Realizar cuestionarios en Forms
- Enviar tareas por TEAMS

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El criterio fundamental para la adquisición de contenidos y desarrollo de competencias digitales es considerar éstas como una opción más, no pretender en ningún caso que sea la única tecnología educativa que se desarrolle en el centro. Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensuado por el Claustro de profesores sin saltarse las etapas o adelantar contenidos.

Se proponen herramientas para el desarrollo de la cultura del pensamiento crítico y las herramientas para conseguir este fin pueden ser tanto analógicas como digitales. Entre ellas destacamos una que queremos implementar durante este curso y que es, el uso de la robótica, que, entre otros aspectos, contribuye al pensamiento lógico de los alumnos.

Por otra parte, la pandemia derivada de la COVID-19 nos ha abierto las puertas a un nuevo tipo de enseñanza hasta entonces desconocida: la **enseñanza no presencial**. La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones de pandemia como la actual, sino ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno. Hay que aprovechar la ventaja que ofrece la educación online como una posibilidad de personalizar la formación, conocer mejor al alumno y acercarnos más a él. Tenemos que priorizar la atención especial al alumno, favoreciendo la cercanía, el encuentro, la presencia activa del educador. En caso de una **nueva situación de no presencialidad** estamos preparados para continuar la actividad lectiva como muestra la siguiente [adaptación de programación didáctica](#).

En resumen, algunos criterios para integrar las TIC en el aula son los siguientes:

- Implementar metodologías comunes por parte de todo el claustro para desarrollar la competencia digital del alumnado.
- Emplear metodologías activas como ABP, ABJ, Clase invertida o Flipped Classroom, Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje por Servicio...
- Desarrollar el pensamiento computacional, crítico y creativo mediante actividades como la robótica.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Está plenamente demostrado que en determinados alumnos del colectivo **ACNEAE** el uso de las nuevas tecnologías es una herramienta muy útil para el aprendizaje de contenidos que con los métodos tradicionales serían mucho más difíciles de interiorizar. Es el caso de alumnos con necesidades educativas especiales (derivados de discapacidad) o alumnos con trastornos con déficit de atención, hiperactividad...

En el caso de aquellos alumnos que cuenten con una adaptación curricular significativa o no significativa, el centro tendrá en cuenta las Competencias de cada alumno para adecuar los recursos a sus necesidades. De este modo, se dará respuesta a sus necesidades a través de los grupos de PT-AL de Microsoft Teams, de manera individualizada con actividades según las características del alumno.

Por otra parte, con la reciente Guerra de Ucrania, llegó al centro un alumno ucraniano con unas características muy particulares y para el que fue necesario un periodo de adaptación que trato de facilitarse gracias a las nuevas tecnologías. De hecho, una de las actuaciones que se llevó a cabo fue una videollamada entre su antiguo colegio y su nueva clase, donde además, se hizo un vídeo en el que participaron sus nuevos.

Finalmente, hay que indicar que para todo el **alumnado que llega nuevo al centro**, ya sea durante el mes de septiembre o ya iniciado el curso, y al igual que hacemos con el nuevo profesorado, contamos con un **Plan de Acogida** específico en materia TIC. Dicho Plan de Acogida refleja cómo será la integración del alumno en las TIC utilizadas en el centro desde los primeros días de su llegada, hasta el final de curso en el que evaluará dicho plan. Puede consultarse en el [Anexo VI](#) del final del documento, así como a través del enlace anterior.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Crear un banco de recursos para el alumnado ACNEAE dentro de la plataforma Teams	Crear un grupo de trabajo colaborativo donde cada maestro pueda incorporar recursos que elabore o encuentre para cualquier grupo del colectivo ACNEAE.	Trabajo colaborativo e individual.	Equipo directivo Claustro de profesores Especialistas de PT y AL	Segundo trimestre
Avanzar en el uso de Herramientas TIC como métodos de evaluación	Creación de un repositorio compartido de rúbricas de evaluación de la competencia digital de los alumnos	Trabajo colaborativo e individual.	Equipo directivo Claustro de profesores	A lo largo del curso
Establecer criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado en las Programaciones Didácticas	Crear un apartado dentro de las programaciones didácticas donde incluir el uso de las TIC en el aula	Trabajo colaborativo en pequeño grupo	Claustro de profesores	Primer trimestre

3.3. Desarrollo profesional.

Si queremos utilizar adecuadamente las TIC en el aula es absolutamente imprescindible que los maestros sepamos utilizarlas, así como que dispongamos de una alta variedad de recursos y herramientas para asegurar una educación de calidad.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- **Autoevaluación SELFIE** periódica (en principio con carácter anual)
- **Evaluación de la Competencia digital docente** conforme al modelo de la Junta de Castilla y León. Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje
- **Formación en centro** (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Participación individual en **cursos organizados por la Junta de Castilla y León**, que reciben la oportuna difusión.
- Siempre que sea necesario se proporcionará una microformación con **vídeos tutoriales** para ayudar al profesorado del CRA.

29

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La línea seguida durante los últimos cursos en cuanto al proceso formativo ha sido:

1. Detectar las necesidades de formación de los profesores de nueva incorporación.
2. Detectar las necesidades de formación en función de los proyectos de innovación educativa y mejora programados en el centro.
3. Recibir y gestionar las necesidades de formación surgidas de la actividad docente ordinaria.
4. Creación de jornadas formativas dirigidas por el profesorado cualificado del centro y coordinadas por la comisión TIC.
5. Tutorías personalizadas con los profesores que lo soliciten.
6. Solicitud y creación de grupos de trabajo a través del CFIE.
7. Solicitud de cursos formativos a través del CFIE.
8. Solicitud y coordinación de jornadas formativas e informativas con otras instituciones.

Evaluación de impacto. Resultados de la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

A lo largo del curso, todos los maestros realizan diferentes formaciones y cursos relacionados de una forma u otra con las TIC, tanto desde el centro como de forma individual en función de sus necesidades e inquietudes.

Es por ello, que cada curso, en septiembre todos los maestros realizan esta evaluación (mediante una [rúbrica](#)) que nos ayuda a conocer el nivel TIC del profesorado del centro y, a partir de los resultados, así como de las necesidades y opiniones del Claustro, gestionar la formación del centro en una u otra dirección.



AUTOEVALUACIÓN NIVEL TIC DEL PROFESORADO #DigCompEdu

Marco Europeo de Competencia Digital de los Educadores - Este es un cuestionario elaborado por el CRA Maestro Emilio Alonso para que sean los propios docentes quienes realicen una primera **autoevaluación** del que consideran es su nivel TIC teniendo en cuenta el nuevo marco de evaluación **#DigCompEdu**.

El objetivo de este cuestionario es doble: por un lado ayudar al claustro a tener una primera referencia sobre dónde podrían situarse según el nuevo marco normativo, y por otro lado establecer cuáles son las necesidades de formación que los docentes creen que tienen y así poder hacer un mejor diseño del plan de formación docente del centro educativo.

30

Sección 1

1 - COMPROMISO PROFESIONAL

1

*

COMUNICACIÓN ORGANIZATIVA - Utilizar las tecnologías digitales para mejorar la comunicación organizativa con estudiantes, padres y terceros. Contribuir al desarrollo y mejora, a través de la colaboración, de las estrategias de comunicación organizativa

TENIENDO EN CUENTA LA RÚBRICA DE LA IMAGEN, SITUÉSE EN EL NIVEL QUE CREE QUE LE CORRESPONDE

Progresión	Para uso de las tecnologías digitales para la comunicación	Afirmaciones sobre el desempeño
Novel (A1) 	Para uso de las tecnologías digitales para la comunicación.	Con pocas o ninguna tecnología digital para la comunicación.
Explorador (A2) 	Conocimiento y uso básico de las tecnologías digitales para la comunicación.	Hacer uso de las tecnologías digitales para comunicarse con estudiantes, padres, compañeros o personal del centro.
Integrador (B1) 	Un eficaz y responsable uso de las tecnologías digitales para la comunicación.	Utiliza diferentes canales y herramientas de comunicación digital atendiendo al propósito del contenido de la comunicación. Aplicación de normas aceptables y éticas con las tecnologías digitales respetando la privacidad.

Autoevaluación Nivel TIC

Plan de acogida del profesorado. Protocolo de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de E-A del centro.

Cada año llega profesorado nuevo al centro y tal y como indicamos anteriormente en el apartado de “documentos de centro”, una de las primeras tareas que se realiza con los maestros recién llegados es la celebración de una reunión, donde, entre otras cosas, se les pone al corriente sobre aspectos como:

- Conexión a Internet en las diferentes localidades (usuario y contraseña EDUCA)
- Uso de dispositivos de uso personal y privado (ordenadores y tablets)
- Uso del correo electrónico para comunicaciones con el equipo directivo, profesorado, equipo de orientación, etc.
- Uso del Teams para comunicaciones con las familias.

Para ello, tal y como se muestra en el [Anexo V](#), contamos con nuestro propio Plan de acogida al profesorado en materia TIC.

Algo relevante para nosotros es conocer cómo ha sido la adaptación del nuevo profesorado y la valoración que realizan a este respecto. Es por ello por lo que, pasadas unas semanas de su llegada, enviamos a cada uno de los nuevos maestros un sencillo cuestionario en el que les pedimos que valoren el Plan de Acogida TIC. Puede consultarse a través del siguiente enlace: [Evaluación del Plan de acogida en TIC](#).

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar un cuestionario sobre necesidades formativas del profesorado	Crear un cuestionario o formulario para que cada docente refleje sus preferencias o necesidades en cuanto a actividades formativas.	Cuestionario Forms	Equipo directivo	Tercer trimestre
Actualizar el Plan de Acogida	Actualizar el documento, incluido dentro de la PGA, ya que está centrado en el alumnado y no en el profesorado	Reunión entre el equipo directivo y los coordinadores de ciclo	Equipo directivo y Coordinadores	Septiembre

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos.

La principal estrategia de evaluación resulta de la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura. Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda siendo consciente de sus propios fallos y errores.

Creemos, y por ello sugerimos la elaboración y uso de rúbricas que nos ayuden a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.

EVALUACIÓN DE LA COMP. DIGITAL	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	VALORACIÓN
Entornos digitales presenciales y no presenciales	<p>Siempre que sea posible se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales.</p> <p>Cada maestro observará detalladamente el manejo que hace cada alumno de los diferentes dispositivos con los que cuenta ya sea mediante una observación directa o indirecta.</p>	<p>El claustro de profesores ha decidido que, en caso de no presencialidad, promovamos la evaluación mediante creaciones, por parte de los alumnos, de artefactos digitales, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms.</p> <p>En el caso de educación de no presencial, enviamos a las familias un cuestionario Forms para que evalúen cómo ha sido la comunicación con los tutores, equipo directivo... así como evaluar la calidad de la enseñanza durante el tiempo que han estado en casa.</p>	<p>Hasta ahora y por lo que hemos podido comprobar, los resultados están siendo bastante positivos. Al terminar un periodo de no presencialidad, las familias cumplimentaban un cuestionario forms donde evaluaban este periodo.</p> <p>Durante el tiempo que nos vimos afectados por la pandemia derivada del COVID-19, conseguimos que aquellos alumnos que se vieron afectados por esta y estuvieron en cuarentena, pudieran conectarse desde casa y seguir las explicaciones al igual que sus compañeros.</p>
Procesos de enseñanza	<p>Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.</p>	<p>Uso de rúbricas</p>	<p>Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente</p>
Aprendizaje con tecnologías digitales	<p>El criterio fundamental es que cualquier tecnología</p>	<p>Uso de rúbricas.</p>	<p>Está de sobra demostrado que el uso de herramientas digitales</p>

	educativa que se utilice en el aula sea igual o más útil que cualquier metodología tradicional y que no sirva como elemento distractor.		aumenta la motivación del alumnado frente al aprendizaje. Hemos comprobado que el uso del ordenador, las tablets, la pizarra digital, etc., aumenta las posibilidades de colaboración entre alumnos (presencial y a distancia) y facilita y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Procesos organizativos	Las periódicas evaluaciones de calidad, las encuestas de satisfacción que lanzamos a los alumnos y a las familias, nos proporcionan evidencias de opinión.	Forms con encuestas de calidad y satisfacción.	La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día completamente digitalizado) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.
Procesos tecnológicos	El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma	Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución. En la mayor parte de los casos, salvo problemas de suministro de recambios o equipos se hace cuanto antes.	Hacemos una evaluación muy positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar la integración de las TIC en las programaciones didácticas.	Conseguir que el 100% de las programaciones didácticas incluyan las competencias TIC a adquirir según la secuenciación acordada.	Existencia de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Claustro de profesores	Septiembre
Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos y avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación	Conseguir que el 100% de las programaciones didácticas incluyan criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos.	Existencia de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Claustro de profesores	Septiembre

3.5. Contenidos y currículos.

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del S.XXI y del proyecto educativo del colegio. Podríamos decir que hoy en día nos resultaría muy complejo volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del docente son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

<p>COMO OBJETO DE APRENDIZAJE</p>	<p>Al tratarlas como objeto de aprendizaje, permitirá familiarizarse con el ordenador y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de los estudios, en el mundo del trabajo o en la formación continua cuando sean adultos.</p>
<p>COMO APRENDIZAJE DEL MEDIO</p>	<p>Trabajos relacionados con el arte, con la ciencia, la lógica, la literatura, el inglés y la tecnología. Van encaminados a estimular el pensamiento, la curiosidad, la creatividad y capacidad de análisis de los alumnos.</p> <p>Los trabajos van desde la realización de dibujos, textos, presentaciones, manejo web, webquests, juegos educativos, elaboración de videos, aprendizaje, manejo y mantenimiento correcto de los equipos, estar al día de los nuevos avances tecnológicos...</p> <p>Todo ello al servicio de la adquisición de las competencias digitales</p>
<p>COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE</p>	<p>Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.</p>

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

OBJETIVO: Utilizar diversas plataformas para organizar información y para la comunicación e intercambio educativo							
CONTENIDO	EDUCACIÓN INFANTIL	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Flicker Youtube Web del colegio Gestionadas por el centro. Manejo por los alumnos nivel de usuario	Identificar el icono de cada plataforma	Plataforma fotos y videos web del colegio	Plataforma fotos y videos web del colegio	Plataforma fotos y videos web del colegio	Explorar toda la web del colegio y localizar lo que se les pida	Explorar toda la web del colegio y localizar lo que se les pida	Explorar toda la web del colegio y localizar lo que se les pida
Teams y Correo electrónico		Saber dónde introducir su Usuario y contraseña	Saber dónde introducir su Usuario y contraseña	Acceso desde el Portal Educacyl y el icono de escritorio	Acceso desde el Portal Educacyl y el icono de escritorio	Acceso desde el Portal Educacyl y el icono de escritorio	Acceso desde el Portal Educacyl y el icono de escritorio
		Inicio y cierre de sesión	Inicio y cierre de sesión	Inicio y cierre de sesión	Inicio y cierre de sesión y cambios en el perfil	Inicio y cierre de sesión y cambios en el perfil	Inicio y cierre de sesión y cambios en el perfil
		Acceso a través de inicio a lo que cuelgan los profesores	Acceso a través de inicio a lo que cuelgan los profesores y envío de mail	Acceso a través de inicio a lo que cuelgan los profesores y envío de mail básico y con archivo adjunto	Inicio	Archivos	Sitios
Portal de Educación jcyL	Plataforma Zona Infantil del portal	Área privada y zona primaria	Área privada Zona primaria	Área privada Zona primaria	Área privada Zona primaria Acceso correo web	Área privada Zona primaria Acceso correo web	Área privada. Zona primaria. Mail
Plataforma Office 365 del portal de educación	Los alumnos serán los usuarios de los documentos, cuestionarios de evaluación u otras plataformas utilizadas por sus profesores en el centro, Word, Forms, Power Point...						
Libros digitales	Soporte en CD de sus textos de clase	Sólo proyectados en clase	Sólo proyectados en clase	Sólo proyectados en clase	Plataforma de las editoriales	Plataforma de las editoriales	Plataforma de las editoriales
Plataformas de evaluación de los contenidos trabajados Kahoot Plickers Liveworksheets			Realizar fichas interactivas de liveworksheets	Plickers Mediante un código QR impreso responden a las preguntas planteadas en la aplicación. Con el móvil se recoge la respuesta en el momento a todos a la vez. Realizar fichas interactivas de liveworksheets y enviárselas al maestro.	Plickers Mediante un código QR impreso responden a las preguntas planteadas en la aplicación. Con el móvil se recoge la respuesta en el momento a todos a la vez. Realizar fichas interactivas de liveworksheets y enviárselas al maestro.	Kahoot Cuestionario proyectado en PDI y su mini portátil a la vez. Todos lo responden y el programa recoge los resultados. Realizar fichas interactivas de liveworksheets y enviárselas al maestro.	Kahoot Cuestionario proyectado en PDI y su mini portátil a la vez. Todos lo responden y el programa recoge los resultados Realizar fichas interactivas de liveworksheets y enviárselas al maestro.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Consideramos muy relevante que el aprendizaje a través de medios digitales no se produzca únicamente en el colegio, sino que, además deben de acostumbrarse a acceder a recursos digitales e interactivos desde su hogar y desde sus propios dispositivos.

En primer lugar, cada alumno cuenta con su propia credencial, gracias a la cual pueden loguearse en el portal de educación (EducaCyL) y acceder, no solo al correo electrónico, sino también al **Teams**. Cada maestro, puede introducir multitud de recursos didácticos digitales en todos aquellos cursos en los que imparta clase, para que todos los alumnos desde su casa puedan acceder a ellos y reforzar los contenidos trabajados en clase, así como realizar diferentes tareas, asegurando en muchas ocasiones un feedback con el maestro.

Sin embargo, es necesario un proceso para aprender a acceder a éste, ya que este aprendizaje no se produce de forma automática. Para ello, tal y como se detalló en la tabla de la página anterior, desde el primer curso de primaria se enseña a los alumnos a acceder al portal de educación con su nombre de usuario y contraseña, así como los diferentes pasos para llegar a los recursos de las diferentes asignaturas.

36

Por otra parte, además del Teams, los alumnos pueden acceder a recursos didácticos digitales, a través de diferentes aplicaciones, sitios web de las editoriales, etc., como, por ejemplo:

- Sitios web de editoriales como Santillana, Anaya, SM...
- Fichas interactivas: Liveworksheets
- Licencias digitales de Oxford Premium

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Integración de la ciberseguridad en los procesos de enseñanza-aprendizaje en entornos TIC	Enseñar a los alumnos a identificar los sitios en los que la navegación es segura, así como a no dar información privada.	Elaboración de cartelerías y normas para ayudar a los alumnos a distinguir sitios seguros.	Tutores y especialistas	A lo largo del curso
Criterios didácticos del uso de las TIC para la atención a la diversidad	Aunque se emplean los recursos digitales "ad hoc", basándose en las necesidades de cada alumno, el Centro no ha desarrollado un Criterio didáctico unificado y compartido por todo el profesorado.	Se creará un apartado específico en el Plan de Utilización de las TIC, con criterios recomendados por el Departamento de Orientación para el uso de las TIC para la atención a la diversidad, de manera que los profesores de aula puedan unificar criterios.	Tutores y especialistas en PT/AL	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Y nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima.

Medios de comunicación habituales son: la página web del centro, correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es), uso de la herramienta Microsoft Teams y las redes sociales, en especial Instagram y Facebook. Dentro de las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León, queremos destacar el uso progresivamente mayor del correo electrónico corporativo, así como la herramienta Microsoft Forms que utilizamos habitualmente para solicitar información específica de excursiones, actividades, opinión de las familias...

Aunque se continúa utilizando la agenda escolar para que los alumnos anoten las tareas, exámenes, etc., las comunicaciones con las familias se llevan a cabo mediante plataformas educativas como Microsoft Teams, Class Dojo, correo electrónico, etc.

Las vías de comunicación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa son las siguientes:

- Entre profesores y alumnos:
 - Microsoft Teams.
 - Correo electrónico corporativo.
 - Otras aplicaciones educativas como Class Dojo, Tok app, etc.
- Con las familias y el centro:
 - Página Web del centro y redes sociales (Facebook, Instagram y YouTube).
 - Correo electrónico del centro (24018179@educa.jcyl.es).
 - Microsoft Teams.
 - Canal informativo de WhatsApp.
- Entre maestros y personal laboral del centro.
 - Correo electrónico corporativo.
 - Microsoft Teams.
 - WhatsApp cuando sea estrictamente necesario dada su rapidez y facilidad de uso.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Teniendo siempre como base regulatoria el *Reglamento general de protección de datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016*, que se puso en práctica el 25 de mayo de 2018, tal y como se estableció en los Claustros iniciales, el profesorado utilizará **únicamente** los medios de comunicación definidos y expuestos en el apartado anterior.

Por otra parte, y de cara a un uso adecuado de las herramientas digitales hemos elaborado nuestros propios protocolos, entre ellos uno destacado al uso adecuado de la herramienta **Microsoft Teams**, el cual se puede consultar en el siguiente enlace: [Normas de uso De Microsoft Teams](#)

Finalmente, apoyándonos en las herramientas facilitadas por la Agencia Estatal de Protección de Datos (AEPD) hemos recabado y transmitido la información recogida en su página web <https://www.tudiceseninternet.es/aepd/> dentro de la cual se encuentra la **Guía para centros educativos**.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Consideramos que, gracias a las infraestructuras, así como los medios informáticos de los que disponemos, y tras comprobar los resultados obtenidos en la encuesta realizada a la comunidad educativa, nos encontramos en una situación óptima en cuanto a la comunicación, colaboración e interacción entre todos los agentes de la misma.

No obstante, tal y como nos han transmitido un número pequeño de familias, somos conscientes que hay apartados que mejorar, sobre todo lo relacionado con la famosa “brecha digital” donde algunas familias tienen dificultades para recibir toda la información suministrada, así como a acostumbrarse a utilizar el correo electrónico para por ejemplo el envío de documentación

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Alfabetización y capacitación digital de las familias	Ayudar a las familias a tener unas destrezas digitales mínimas, como la enseñanza del uso de las herramientas digitales que utilizan habitualmente sus hijos para la escuela, la disposición de recursos educativos en sus idiomas nativos o la concienciación acerca de los peligros de Internet.	Tutoriales y videotutoriales de uso de herramientas digitales.	Equipo directivo y Comisión tic	A lo largo del curso

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Todas las aulas de infantil y primaria están dotadas de un ordenador portátil o de sobremesa, así como un panel interactivo SMART de 65". Todos los ordenadores del centro, así como las pantallas SMART están conectados a Internet por cable Ethernet o vía Wifi. Desde el curso 2022/2023, ya está en pleno funcionamiento en todas las localidades del CRA el programa Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León.

En las diferentes localidades existen aulas de informática, pero debido a la situación pandémica y la necesidad de utilizar espacios para hacer desdobles en los grupos más numerosos, dichas aulas han quedado inhabilitadas como tal.

Además, desde Dirección Provincial de Educación nos han suministrado una serie de **Tablets PC** con el objetivo de utilizarlos en el aula, así como para proporcionárselos a aquellos alumnos en desventaja social-económica de cara a una nueva situación de no presencialidad, así como dos pantallas interactivas SMART.

Finalmente, y gracias a la colaboración de los **Ayuntamientos de Cuadros y Sariegos**, nos han sido concedidas un número elevado de tablets (aproximadamente noventa) así como cuatro pantallas SMART que se han ubicado en aquellas aulas que no contaban con PDI o incluso en espacios de uso común. Junto con este material suministrado por la empresa GlobalNet, nos han facilitado varios armarios de carga para poder cargar la batería de las tablets.

41

En cuanto al software, indicamos lo siguiente:

- El sistema operativo utilizado en los ordenadores es Windows en sus diferentes versiones (principalmente Windows 7, 10 y 11). Las tablets y los paneles interactivos SMART utilizan sistema operativo Android.
- En todos los ordenadores portátiles se encuentran instaladas las siguientes aplicaciones: Navegador Google Chrome o Mozilla Firefox, Herramienta Office 365 o Microsoft Office, Adobe PDF Reader, herramienta de compresión y descompresión de archivos 7-z. En el caso de las tablets, además de las herramientas instaladas por defecto, hemos instalado la aplicación Smile and Learn, dado el éxito generado entre el profesorado y la concesión de licencias premium por parte de la Consejería de Educación.

Para el adecuado mantenimiento de todo este equipamiento, además del propio coordinador TIC y de medios audiovisuales del profesorado, contamos con el soporte de la empresa **ITE (Innovación tecnológica en Educación)**, así como con el **SATIC y CAU de la Dirección Provincial** de Educación. Del mantenimiento informático se encarga la empresa **LEASBA** quienes acuden mensualmente al centro para solucionar todos los problemas aparecidos en los diferentes equipos informáticos.

Más concretamente, para el mantenimiento de los equipos informáticos del equipo directivo y de sus programas de gestión académica y económica, contamos con el apoyo del **SIGIE** de la **Unidad de Informática de la Dirección Provincial** quienes nos ayudan a solucionar cualquier incidencia, teniendo que utilizar en muchos de los casos programas y aplicaciones de soporte técnico remoto.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y centro

Actualmente el acceso de todos los centros de Castilla y León a la red y a Internet está definido por el **Programa Escuelas Conectadas**. El Programa Escuelas Conectadas tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Gracias a él, todos los centros educativos cuentan con hasta 4 redes WiFi, para el acceso a internet de alumnado y docentes, siendo una de ellas pública y las tres restantes ocultas para el uso de los docentes y equipo directivo.

Para el acceso a las mismas es imprescindible conocer las credenciales de usuario del portal de educación, así como configurar los dispositivos correctamente.

Tal y como tenemos reflejado en nuestro Plan de Acogida, en caso de llegue un nuevo docente al centro y tenga problemas para acceder a la red, podrá visualizar un videotutorial realizado por el centro de cómo acceder y cómo conectar sus dispositivos.

Finalmente, el equipo directivo cuenta con su propia INTRANET en la cual los tres equipos informáticos están conectados entre sí para una mayor rapidez a la hora de compartir y comunicarse.

Así mismo, tanto los ordenadores del equipo directivo como el resto de las aulas del profesorado se encuentran conectados con las fotocopiadoras del centro siendo esto realmente útil a la hora de fotocopiar documentos, así como para escanear e imprimir.

Desde el equipo directivo se da una gran importancia al uso de la herramienta OneDrive ofrecida por la Dirección Provincial, gracias a la cual es posible compartir archivos, carpetas, enlaces... todo ello colgado en la nube y que no solo puede accederse desde el centro, sino desde cualquier punto de red. Esta nube se utiliza además para compartir documentos con el resto del profesorado, existiendo incluso la posibilidad de colaboración a distancia.

Definición, clasificación y estructuración de redes y globales e institucionales

Tradicionalmente, la comunicación con la administración (principalmente Dirección Provincial de Educación) se realizaba vía telefónica, así como por medio del correo electrónico corporativo. Sin embargo, a mediados del curso 2020-2021 se impulsó la tramitación electrónica gracias a la cual cada persona podía enviar documentación vía telemática por medio de Tramita Castilla y León, red Sara o la propia Administración electrónica de Castilla y León. Para poder enviar documentación por estas vías se necesita un certificado digital de persona física o contar con un DNI electrónico.

43

Ya al inicio del curso 2021-2022, fuimos informados de la creación de HERMES, una nueva herramienta para poder enviar documentación oficial de forma más sencilla y unificada. Para poder acceder a esta herramienta es necesario acceder desde la red CED_ADMIN a la que solo tiene acceso el equipo directivo y que se encuentra oculta por defecto.

En la página web del centro <http://cramaestroemilioalonso.centros.educa.jcyl.es/sitio/> toda la comunidad educativa tiene acceso a la información relativa al funcionamiento del CRA, así como enlaces a las diferentes redes sociales, proyectos, documentos de centro, becas, etc.

Organización tecnológica de redes y servicios.

Como hemos indicado en varias ocasiones a lo largo del documento, cada alumno cuenta con su propia credencial, gracias a la cual pueden acceder al portal de educación (EducaCyL) y acceder a su propio correo electrónico. Gracias a este usuario, cada alumno tiene un punto de acceso a la red Escuelas Conectadas.

Para el uso adecuado de los dispositivos del centro contamos con una serie de criterios entre los cuales se incluyen los siguientes:

- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos.
- Los equipos se revisan periódicamente (eliminación de datos temporales, documentos de descargas, desinstalación de aplicaciones innecesarias, etc.).
- En caso de alguna incidencia, se acude en primer lugar al coordinador TIC que avisará al equipo directivo si no puede solucionarlo para que informe a la empresa de mantenimiento o al CAU en caso de ser una incidencia en la Red.
- Se ha prescindido de “congelar” equipos por los numerosos problemas que se reportan cuando el sistema operativo se actualiza.
- En el caso de que los profesores utilicen equipos propios para el acceso a la red, deben loguearse con su credencial y conectarse a la red CED_DOCENTE.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Todo el equipamiento informático y audiovisual se encuentra inventariado tanto en el Documento de organización de centro (DOC) como en la herramienta “PowerApps - Central de Comunicaciones” de la Dirección Provincial de Educación. Al igual que se comentó anteriormente, el mantenimiento del equipamiento se llevará a cabo por medio de las empresas LEASBA, ITE, Astiárraga (en el caso de las fotocopiadoras) y el CAU y SATIC de la Dirección Provincial.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

El curso 2019/2020 y la llegada de la pandemia derivada del COVID-19 nos demostró que **muchas familias no disponen de los medios necesarios** para asegurar el éxito en una modalidad de educación no presencial. Aunque desde entonces muchas cosas han cambiado y todas o casi todas las familias han adquirido algún dispositivo con el que poder conectarse a Internet y realizar las tareas encomendadas, **desde nuestro CRA nos hemos preparado** para una posible situación en la que alguno de nuestros alumnos no cuente con un dispositivo con conexión a internet y esté en una situación desfavorable.

Por ello, gracias a la colaboración de la **Dirección Provincial de Educación de León**, disponemos de varios ordenadores portátiles y tablets PC que pueden ser prestados a los alumnos, tal y como hemos hecho, por ejemplo, en el caso de algún alumno que ha tenido que quedarse en casa por tener que guardar cuarentena.

Siempre que a alguno de nuestros alumnos se les ha hecho entrega de un portátil o tablets PC, se ha firmado previamente un “**Contrato de Préstamo**” en el que uno de los progenitores firma y se compromete a cuidar el dispositivo y devolverlo en las mismas condiciones en las que le ha sido entregado, así como a utilizarlo únicamente para tareas puramente educativas. Se puede acceder al modelo utilizado (y completamente modificable) haciendo clic en el siguiente enlace: **CONTRATO DE PRÉSTAMO**.

Gracias a la información recogida mediante un Formulario Forms, todas las familias de nuestro CRA cuentan con conexión a Internet y por tanto no tienen problemas para conectarse desde casa y llevar a cabo las tareas encomendadas por sus maestros. No obstante, en caso de que se diera la circunstancia de que alguno de nuestros alumnos tuviera problemas de conexión, contamos un **Tablets PC con su propio Router y tarjeta SIM** para que la conexión a internet esté asegurada.

Cuestionario sobre Competencia Digital

Este cuestionario ha sido elaborado por el equipo directivo del CRA Maestro Emilio Alonso con el objetivo de conocer de primera mano el nivel de competencia digital, uso de las nuevas tecnologías de las familias de nuestro CRA y disponibilidad y existencia de dispositivos electrónicos en el hogar.

Necesitamos esta información para incluirla en el plan TIC del centro, por lo que os pedimos que seáis lo más sinceros posibles. Simplemente queremos tener la mayor cantidad de información posible sobre este tema.

No les llevará más de 5 minutos.

Una vez terminado no olviden darle a ENVIAR.

Muchísimas gracias.

1. Por favor, escriba su nombre. *

Para facilitar la tarea del Director, puede poner entre paréntesis el nombre de su hijo/a.

2. Siendo 1 el más bajo y 10 el más alto, ¿Cómo considera que es su nivel de Competencia digital y de uso de las nuevas tecnologías? *

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

3. ¿Tiene conexión a Internet en casa? *

Sí

No

4. ¿Qué tipo de conexión a Internet tiene? *

ADSL

Fibra óptica

Utilizo los datos del teléfono móvil

Formulario hacia las familias respecto a su nivel de Comp.Digital y Acceso a Internet

Nos gustaría destacar que desde el curso 21/22 cuando aún estábamos en plena era del COVID-19 nos propusimos que cualquier alumno que se encontrara en situación de cuarentena pudiera participar en las clases como el resto de sus compañeros mediante “**Clases virtuales**”. Para ello, hemos adquirido varias webcams con calidad full HD para que cada maestro que imparta docencia en una clase con algún alumno conectado desde casa pueda seguir las explicaciones y participar en la misma gracias a videollamadas realizadas por medio de la aplicación “**Microsoft Teams**” obteniendo excelentes resultados.

Finalmente, indicar que una de las actuaciones que nos dimos cuenta de que debíamos priorizar era **proporcionar herramientas a las familias para solventar trámites habituales** en el centro los cuales no estaban acostumbrados a realizar por vía telemática. Para el centro es vital que ninguna familia se quede atrás por falta de conocimientos y es por ello que a inicios del curso 23/24 les proporcionamos un “**libro de instrucciones**” que servía tanto para las nuevas familias como para las ya veteranas. A mayores, para las nuevas familias se realizó una reunión explicativa antes del inicio del curso escolar. Dicho libro de instrucciones se encuentra alojado dentro del Anexo II, así como visible en la página web para su consulta por parte de toda la comunidad educativa.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Siempre que algún equipo, fotocopiadora o panel interactivo deja de funcionar adecuadamente, el profesorado tiene la oportunidad de comunicárselo al coordinador TIC, así como al equipo directivo por medio de un sencillo **formulario** llamado “Necesidades informáticas” en el cual explican detalladamente el problema, con el objetivo de ponerle remedio lo antes posible.

En caso de ser un problema que, gracias a nuestros conocimientos informáticos, podamos solucionar nosotros, una vez recibido el formulario, procedemos a **planificar una visita** a dicha localidad para tratar de ponerle solución. En caso de ser un problema mayor, y dado que contamos con el **servicio mensual de mantenimiento de LEASBA**, acumulamos las posibles incidencias en una orden y se la facilitamos al informático de la empresa el día que le corresponda venir.

Necesidades Informáticas 23 24

El objetivo de este cuestionario es que de forma sencilla y ágil podamos transmitir el problema al Coordinador TIC (Guang) y que en caso de no poder solucionarlo por sí mismo, se transmita dicha información a la empresa de mantenimiento informático.

- Nombre del maestro:
- Localidad donde existe el problema:

Azadinos
 Carbajal
 Cuadros
 Lorenzana
 Pobladura
 Sanegós
- Aula en el que existe el problema:
- Fecha de comienzo del problema:
- Describe con detalle cuál es el problema:

Especifique si es un problema en un ordenador, una tablet, un problema de conexión a Internet...

Formulario de necesidades informáticas

Por otra parte, al final de cada curso escolar y dentro de la **memoria anual** que se ha de enviar a Dirección Provincial durante el mes de junio, una de las cuestiones a valorar es la calidad del equipamiento informático, así como las posibles necesidades que deben ser subsanadas antes del comienzo del próximo curso o bien durante el mes de septiembre.

Haciendo clic en el siguiente se enlace se puede acceder a la memoria del curso 22/23, donde entre otros aspectos se evalúa el equipamiento TIC del centro: MEMORIA

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejora de los equipos informáticos e infraestructura obsoleta	<p>Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.</p> <p>Plan de Mantenimiento y renovación de Software.</p> <p>Reciclaje de los equipos retirados</p>	<p>Existencia de inventario actualizado</p> <p>Redes WIFI mejoradas.</p> <p>Informe anual de necesidades de software</p> <p>Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.</p>	Comisión TIC	A lo largo del curso
Asegurar la máxima eficiencia de las redes inalámbricas	Revisión técnica de los puntos de acceso WIFI exclusivos para profesores.	Test de velocidad, pruebas de conexión, estado de los cables...	Equipo Directivo y Comisión TIC	A lo largo del curso

3.8. Seguridad y confianza digital.

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En primer lugar, debemos decir que la protección de datos de los alumnos está completamente asegurada y únicamente se utiliza para fines puramente educativos y datos como el domicilio o los números de teléfono de las familias son utilizados exclusivamente como canales de información entre tutores-familia o entre equipo directivo-familia.

Los datos de carácter académico del alumnado se encuentran alojados en los **programas de gestión académica** facilitados por la Junta (programa Colegios, Stilus...) los cuales únicamente pueden ser utilizados por los miembros del equipo directivo. Para poder acceder a estos datos, es necesario un nombre de usuario y contraseña.

Respecto al tratamiento de imágenes/voz de los alumnos, al comienzo de cada curso, así como en cada nueva matrícula, las familias de todos los alumnos firman el [CONSENTIMIENTO INFORMADO DE TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA](#). Es por ello, que ningún alumno que no tenga firmado dicho consentimiento, podrá aparecer en ningún vídeo o foto en la página web del centro o en cualquiera de las redes sociales del centro.

Finalmente, y tal y como se indicó anteriormente, el centro cuenta con su propio [PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL](#), que además de en este enlace, puede consultarse en el ANEXO III del final del documento.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El equipo directivo es quien almacena todos los datos personales de los alumnos y sus familias, los cuales se encuentran recogidos en las aplicaciones de gestión académica y protegidos con contraseña.

Dichos datos únicamente son transmitidos al profesorado del centro, concretamente a sus tutores, y siempre respetando el Reglamento General de Protección de datos.

En resumen, podríamos decir que el centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

Actuaciones de formación y concienciación.

Con respecto a los **alumnos**, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Gracias a la colaboración del **INCIBE**, anualmente los alumnos reciben al menos una sesión formativa durante el curso en la cual se les recalca entre otros asuntos la importancia de crear contraseñas robustas, con caracteres alfanuméricos y que esta sea estrictamente personal y que jamás debe ser comunicada a sus amigos o compañeros por fines de seguridad.

Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al **profesorado** y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros, como el correo electrónico o cuentas personales en redes sociales y otras aplicaciones.

50

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Los tres principales criterios de evaluación a los que desde nuestro CRA damos una importancia suprema son los siguientes:

- Respetar la ley de protección de datos en lo relacionado con los datos personales del alumnado y su familia, así como del conjunto del profesorado.
- Asegurar la confidencialidad de datos personales de aquellos alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo (como en lo correspondiente a las becas de educación especial) apareciendo en los documentos relacionado con ello únicamente con las iniciales de su nombre y apellidos.
- Cumplir con lo solicitado por la familia en el consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz en la web del centro y en las redes sociales asociadas.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejora de los planes de seguridad y confianza digital	Formación para familias en seguridad y confianza digital	Generar actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC (Riesgos del uso abusivo de ordenadores, Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo...programas de gestión parental).	Claustro y Comisión TIC	A lo largo del curso
	Formación para profesores en seguridad y confianza digital	Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos. (nube, contraseñas seguras, precaución de cerrar las sesiones de usuario...). Tener siempre muy presente la LOPD.	Claustro y comisión TIC	A lo largo del curso

4. EVALUACIÓN.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El seguimiento y evaluación del plan está vinculado tanto a la **Comisión TIC**, como a la **Comisión de Coordinación Pedagógica** como al **Equipo Directivo**.

Desde la comisión TIC corresponde el mayor peso ya que debe diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del centro. El resto de los equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan.

El **plan se revisará anualmente** y se elaborará una **memoria final** en la que se propondrán los cambios que se consideren oportunos.

Por descontado, un sistema de evaluación muy apto son las auditorías externas, más concretamente la que nos ciñe a este documento, que sería la evaluación realizada para la obtención del certificado TIC por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del **programa CoDiCe TIC**.

Finalmente, a nivel interno se utilizarán los sistemas para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente como la herramienta **SELFIE**, así como otro tipo de cuestionarios de evaluación. El curso 22/23 se realizó un cuestionario en formato Word que se envió al profesorado para que, a nivel de ciclo, respondieran y donde, entre otros aspectos se debía evaluar el Plan Digital del centro. Se puede acceder a dicho cuestionario haciendo clic en el siguiente ENLACE.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Al finalizar el curso escolar, por parte de todos los agentes de la comunidad educativa, se evaluarán los objetivos planteados al inicio de este documento y se señalará con una X en la siguiente tabla si los objetivos han sido Conseguidos (C), No Conseguidos (NC) o En Proceso (EP).

Objetivos de la dimensión educativa	C	NC	EP
Conseguir que el alumno acceda al mundo digital con capacidad de búsqueda de información y de tratamiento crítico de ella. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos: Teams, OneDrive, Outlook...			
Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos			
Trabajar el uso seguro de las TIC en las diferentes áreas curriculares.			
Definir las aplicaciones y programas a utilizar por los alumnos. Genially, Kahoot, Padlet...			
Utilizar el Office365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.			
Mejorar los registros de evaluación de la competencia digital de alumnos y profesorado.			
Promover el pensamiento computacional y la inteligencia artificial como metodología de aprendizaje: uso de la robótica en Infantil y Primaria.			
Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado del centro, así como de otros centros.			

Objetivos de la dimensión tecnológica	C	NC	EP
Mejorar las infraestructuras de las distintas localidades que permitan desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad: digitalización de las aulas con equipos, proyectores, PDI, Pantallas Smart, mejora de la conexión a Internet (con escuelas Conectadas)			
Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro estableciendo un programa de revisión, mantenimiento de los recursos TIC. Organizar la retirada de equipos estropeados u obsoletos y reciclarlos en el punto limpio.			
Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.			
Transformar los espacios del centro en entornos polivalentes que favorezcan el trabajo colaborativo, de investigación: impulso de planes de mejora.			
Utilizar el equipamiento TIC del centro de forma organizada, eficaz y adaptado a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.			
Fomentar entre las familias el uso de las TIC y de las herramientas que habitualmente utiliza el centro (correo electrónico, Teams, etc.)			

Objetivos de la dimensión organizativa	C	NC	EP
Organizar los recursos y contenidos TIC para favorecer su uso por parte de los docentes.			
Mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa.			
Definir contenidos transversales a desarrollar en los diferentes niveles educativos.			
Elaboración jerarquizada de la competencia digital por niveles.			
Mantener reuniones de nivel o ciclo para decidir qué contenidos y recursos TIC se van a utilizar en cada nivel educativo.			
Optimizar el uso de la página web del centro y los correos electrónicos como medio informativo de los miembros de la comunidad educativa.			
Elaborar un banco de recursos con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.			
Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándose en el marco de confidencialidad y protección de datos, a través del Plan de Seguridad y confianza digital.			
Continuar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de herramientas TIC: correo electrónico, Office365, OneDrive, TEAMS, grupos de WhatsApp...			
Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (Dirección Provincial de Educación de León, CFIE, INCIBE, Subdelegación del Gobierno, HP...)			
Continuar la difusión de las experiencias educativas TIC en las redes sociales (Instagram, YouTube, Facebook, página web...)			
Evaluar en el centro la eficacia y eficiencia del contexto tecnológico del centro y del desarrollo del plan TIC para establecer propuestas de mejora.			
Acercar el funcionamiento digital del centro a nuevos miembros de la comunidad educativa mediante el Plan de Acogida.			

Indicadores de la dimensión educativa

	OBJETIVO	INDICADOR
ÁREA 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la integración de las TIC en las programaciones Didácticas. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de las programaciones didácticas incluyen las competencias TIC a adquirir según la secuenciación acordada. Nº de alumnado que utiliza dispositivos digitales.
ÁREA 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de las programaciones didácticas incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos. Existencia de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.
ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	<ul style="list-style-type: none"> Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas

Indicadores de la dimensión organizativa

	OBJETIVO	INDICADOR
ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Constitución de un nuevo equipo TIC. ○ Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo constituido y funcionando ○ Documentos de centro revisados, actualizados y aprobados.
ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nuevo plan de formación de la competencia digital docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Encuesta anual SELFIE. ○ Informe a la dirección del colegio con áreas de mejora detectada. ○ Plan de acogida de nuevos educadores de Formación TIC.
ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos. ○ Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”. ○ Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Existencia y uso de unidades compartidas. ○ Acta de claustro y CCP ○ Web del centro ○ Compartir tutoriales creados por el equipo docente siempre y cuando sea necesario.

Indicadores de la dimensión tecnológica

	OBJETIVO	INDICADOR
ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC. ○ Plan de Mantenimiento y renovación de Software. ○ Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Existencia de inventario actualizado ○ Redes WIFI mejoradas. ○ Informe anual de necesidades de software ○ Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos y medio ambiente
ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoras en la seguridad de la red WIFI. ○ Formación en seguridad y uso correcto de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Acceso Wifi Escuelas conectadas cada alumno con su usuario y contraseña asignada. ○ Celebración “día de Internet segura”

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

En la **memoria final de curso** evaluaremos si todas aquellas propuestas de mejora que hemos ido reflejando en los diferentes apartados del documento se han conseguido o si por el contrario son objetivo prioritario de cara al curso que viene.

Para ello, evaluaremos los siguientes ítems que se corresponden con las propuestas de mejora desarrolladas a lo largo del documento:

- Si hemos mejorado el nivel de Certificación TIC o si por el contrario tenemos que intentarlo nuevamente realizando los cambios necesarios para ello.
- Utilización de la herramienta OneDrive de forma habitual para intercambiar documentación y recursos entre el profesorado.
- Utilización de la plataforma Stilus Comunicación, Familias y Evaluación.
- Creación dentro del Aula Virtual Moodle un banco de recursos para el alumnado ACNEAE.
- Uso progresivamente mayor de herramientas TIC como métodos de evaluación.
- Inclusión e integración de las TIC en las programaciones didácticas de todos los maestros.
- Diseño de un cuestionario sobre necesidades formativas del profesorado.
- Actualización del Plan de Acogida.
- Establecimiento de una serie de criterios didácticos para el uso de las TIC en relación con la Atención a la diversidad.
- Integración de contenidos sobre ciberseguridad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como entre familias y maestros.
- Colaboración con las familias acerca de la llamada “Alfabetización digital”.
- Revisión de los equipos informáticos, infraestructuras y redes del centro para conseguir el máximo rendimiento y extraer el máximo potencial de ellos/as.

4.2. Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El plan TIC que, hasta el curso 2021/2022 desarrollaba el colegio, no estaba actualizado a los criterios de la Junta de Castilla y León. Es por ello que uno de los objetivos iniciales que nos planteamos durante dicho curso en la elaboración de este documento fue precisamente modificarlo y actualizarlo a lo establecido en la Convocatoria CoDiCe TIC con el objetivo, no solo de alcanzar un nivel TIC mayor (que creemos que lo merecemos) sino que, además, incluya todas aquellas actividades y actuaciones que se realizan y que, sin embargo, no se recogen.

A lo largo del proceso de desarrollo del plan y puesto que queríamos dejarlo todo minuciosamente escrito y hemos tenido periodos de mayor carga de trabajo (evaluaciones, Navidades, programa Releo+...) hemos pasado por momentos de parones donde no hemos podido avanzar todo lo que nos hubiera gustado, pero cuando hemos podido nos hemos puesto de lleno con la elaboración del documento.

Por tanto, creemos que hemos dado un primer paso importante y que estamos seguros que no será el último.

57

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

A comienzo del curso pusimos en conocimiento de toda la comunidad educativa (Claustro, Consejo escolar, familias y alumnado) nuestra intención de apostar por alcanzar un nivel CoDiCe TIC mayor que el que actualmente tenemos. Para ello les contamos que además de elaborar este documento queríamos potenciar (aún más) el uso de las TIC en el aula, así como en los diferentes procesos administrativos y comunicativos del centro. Además, les hicimos partícipes de los diferentes puntos de los que constaba el documento.

Por dicho motivo, les pedimos a los maestros que para poder demostrar todo lo que se venía haciendo en el centro, nos enviarán pruebas a modo de **evidencias** de aquellas actividades realizadas directamente con los alumnos relacionadas con las TIC y donde se demostrara la gran importancia que les damos a las mismas.

Siguiendo instrucciones por parte de nuestros mentores digitales, y habiendo participado en el proceso durante el curso 21/22, hemos incluido dentro de la **página web del centro** dicho documento con el objetivo de que pueda ser consultado por toda la comunidad educativa.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Aunque aún es pronto para evaluar el plan por completo, ya que hay aspectos que aún no han podido ser evaluados (puesto que nos marcamos como plazo el tercer trimestre tal y como hemos reflejado en el apartado 2 de este documento), consideramos que, a lo largo de los últimos años, o al menos durante los tres años que este equipo directivo llevamos trabajando a este respecto, **estamos evolucionando en la dirección correcta** y tenemos un plan de trabajo bastante sistematizado.

Como suele decirse, es mejor ir poco a poco e ir dando pequeños pasos, pero siempre con paso firme. Por ello, hemos procurado que, todos los pasos que fuéramos dando nos ayudaran a conseguir nuestros objetivos. **A día de hoy podemos decir que, a base de mucho trabajo y esfuerzo, está siendo un éxito.**

Tenemos en mente varias ideas relacionadas con las TIC (tal y como ido reflejando a lo largo de todo el documento en las propuestas de mejora) que nos encantaría ir dándoles forma y elaborarlas cuanto antes, sin embargo, somos conscientes que no podemos “aturullar” y volver locos a nuestros compañeros, los cuales ya tienen muchísimo trabajo y creemos que **durante este curso están realizando una labor encomiable.**

Por ello, todas nuestras propuestas, actividades e intenciones las iremos llevando a cabo progresivamente de forma que perduren en el tiempo, sean asimiladas e interiorizadas por todos nuestros maestros, familias y alumnos.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Si a lo largo de todo el documento hemos establecido una serie de propuestas de mejora es porque consideramos que todas ellas son realmente importantes y que nos pueden venir estupendamente de cara a conseguir nuestro objetivo de alcanzar la excelencia en cuanto a competencia y capacidad digital del centro.

Sin embargo, siempre hay que tener en cuenta unas prioridades, por ello de entre todas las propuestas de mejora, consideramos que las que debemos de priorizar son las siguientes:

- **Elaboración de un sistema de comunicación entre maestros y equipo directivo para evitar al máximo posible el uso del papel.**
- **Utilización progresivamente mayor de la robótica y de la radio a nivel escolar.**

Como hemos expresado a lo largo del documento, una de nuestras mayores preocupaciones es la **elaboración de un sistema de comunicación ágil y efectivo** entre los miembros de la comunidad educativa. Es nuestro objetivo buscar o diseñar alguna herramienta o aplicación que cumpla con nuestras expectativas y que aúne al máximo posible todos los procesos que día a día realizamos y que se llevan a cabo por diferentes vías creando confusión entre el profesorado.

Por otra parte, y dado que, ha sido nuestra decisión y elección sacar adelante estos proyectos, pretendemos sacar adelante un **proyecto de radio escolar y podcast educativo**, así como avanzar en nuestro proyecto de “escuelas del futuro” mediante el uso de la robótica dentro del aula, puesto que consideramos que ambas tienen un gran potencial.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Consideramos que al igual que ocurre con otros documentos de centro como el Proyecto Educativo, el Reglamento de Régimen Interior o el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan TIC debe ser un documento “vivo” que pueda ser revisable, editado y actualizado en cualquier momento.

Por ello, consideramos relevante que el documento esté en continua revisión y actualización. El plan en su conjunto se evaluará y revisará a finales de cada curso, aunque en caso de que se produzcan modificaciones severas se revisará de forma exhaustiva a finales del mismo.

En Lorenzana, a 14 de febrero de 2024.

Fdo.: Héctor Viñuela García.

DIRECTOR

ANEXOS



- **ANEXO I - Autoevaluación Selfie**
- **ANEXO II – Acceso a los documentos de centro**
- **ANEXO III – Plan de seguridad y confianza digital**
- **ANEXO IV – Evidencias Plan CoDiCe TIC**
- **ANEXO V – Plan de acogida al profesorado en TIC**
- **ANEXO VI – Plan de acogida al alumnado en TIC**